

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SANTA TERESA (91 MW)

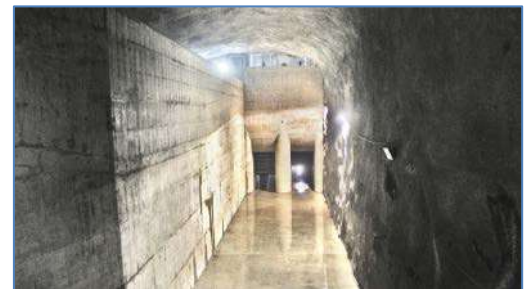
DENOMINACIÓN	CENTRAL HIDROELECTRICA SANTA TERESA	
EMPRESA CONCESIONARIA	LUZ DEL SUR S.A.A.	
TECNOLOGÍA	Generación Hidráulica	
UBICACIÓN	Departamento: Cuzco Provincia: Urubamba Distrito: Machupicchu Altitud: 2 438 msnm	
DATOS TÉCNICOS DE CENTRAL	Potencia Instalada: 91 MW Tipo de Central: Hidráulica de Embalse Número de Unidades de Generación: 2 Turbinas Salto Bruto: 186,8 m Caudal Nominal: 61 m ³ /s Recurso Hídrico: Río Vilcanota Casa de Máquinas: En caverna	
DATOS TÉCNICOS DE TURBINA	Turbina G1 Tipo de Turbina: Francis Vertical Potencia Nominal: 49 MW Caudal Nominal: 30,5 m ³ /s	Turbina G2 Tipo de Turbina: Francis Vertical Potencia Nominal: 49 MW Caudal Nominal: 30,5 m ³ /s
DATOS TÉCNICOS DE GENERADOR	Potencia: 45,5 MW Tensión de Generación: 13,8 kV Factor de Potencia: 0,9	Potencia: 45,5 MW Tensión de Generación: 13,8 kV Factor de Potencia: 0,9
DATOS TÉCNICOS DE TRANSFORMADOR	Potencia: 3x40 MVA Nivel de Tensión: 13,8/220 kV	
DATOS DE CONTRATO	Tipo de contrato: Proceso Licitado por PROINVERSIÓN Firma de Contrato: 23.02.2011 Porcentaje "T" ofertado: 15% Puesta en Operación Comercial (POC): 01.09.2015	



Plano de Ubicación



Túnel de Descarga



Cámara de Carga



Válvula Esférica Grupo N° 1



Vista de la Casa de Máquinas

INFORMACIÓN RELEVANTE

- La central aprovecha las aguas del río Vilcanota, previamente turbinadas en la C.H. Machupicchu; utilizando el desnivel de 186 m. entre el vertedero de la cámara de descarga de la C.H. Machupicchu y la casa de máquinas en caverna de la C.H. Santa Teresa.
- Está ubicada aguas abajo del cruce del puente Carrilluchayoc, en la margen derecha del río Vilcanota, a 1 km del poblado de Ccollpani.
- La central se conecta a la S.E. Suriray, construida como parte de la L.T. 220 kV Machupicchu-Abancay-Cotaruse (CTM).
- Por filtraciones en el proceso de carga de agua, la concesionaria optó por revestir todo el pique vertical con acero.
- Con carta COES/D/DP-1185-2015 del 09.07.2015, el COES aprueba el Estudio de Operatividad de la central.
- El 10.07.2015 se sincronizó por primera vez el generador G2, y el 17.07.2015 se sincronizó el generador G1.
- La Concesionaria solicitó ampliación de plazo de la POC hasta el 31.10.2015 por razones de fuerza mayor. Esta solicitud cuenta con opinión favorable de Osinergmin.
- Osinergmin emitió opinión favorable para el otorgamiento de la Licencia de Uso de Agua.
- Con carta COES/D/DP-1409-2015 del 31.08.2015, el COES aprueba la Operación Comercial de la C.H. Santa Teresa con una potencia efectiva de 99,71 MW, a partir de las 00:00 horas del 01.09.2015.
- El monto de inversión aproximado fue de 154,5 MM US\$.

ESQUEMA UNIFILAR DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN

C.H. SANTA TERESA (91 MW)

S.E. SURIRAY
22,9 kV

